

**PRESENTACIÓN:** Mi nombre es LUZ ELENA LANDAZABAL SUAREZ PERTENESCO A LA VEREDA CENTRO DEL MUNICIPIO DE CHARTA - SANTADER.

**PROPUESTA:** No a la delimitación del páramo de Santurbán porque no garantiza nuestros derechos fundamentales en especial el de tener una vida digna con calidad de vida.

Soy una mujer que hago parte de una comunidad de la vereda el centro del municipio de Charta- Santander, me siento muy agradecida y bendecida con Dios por darme la oportunidad de que mis ancestros me heredaran ese territorio rico en vegetación y productor de agua en 90%, así mismo me permitió conocer y realizar labores de sobrevivencia como lo son agricultura, ganadería entre las cuales generan bajo impactos ambientales dentro de una comunidad organizada política, administrativa y social con una cultura de cuidado, protección, preservación del medio ambiente.

Nuestra visión como parte activa de una comunidad es la continuar conservando el medio ambiente dentro del marco de un desarrollo sostenible que garantice la sobrevivencia de mis futuras generaciones en condiciones dignas y con calidad de vida.

Manifiesto que la comunidad que habita el páramo de Santurbán no ha tenido una participación efectiva y eficaz en el procedimiento de la delimitación del páramo de Santurbán, no se conocen los efectos de la delimitación, no se ha contado con la participación dentro de un procedimiento previo, amplio, participativo y eficaz para delimitar el páramo de Santurbán de manera regional y local, donde se tengan en cuenta nuestras necesidades, nuestras proyecciones como parte activa de una sociedad en el sentido de tener en cuenta nuestras misión y visión de nuestro desarrollo social, cultural, político, administrativo dirigidos siempre al cuidado y preservación del medio ambiente como lo prescribe la constitución política de Colombia de 1991 dentro de Estado Social de Derecho donde lo más importante es las personas dentro de una sociedad y las leyes deben estar en función del cuidado del tejido social y familiar.

Solicitamos que a los habitantes del páramo de la jurisdicción Santurbán- Berlín se nos tenga en cuenta con una participación efectiva y eficaz dentro del concepto de la gobernanza a nivel regional y local en la Gestión integral ambiental del páramo de Santurbán donde seamos los principales beneficiarios de los beneficios recibidos por producir bienes y servicios ambientales como lo es la producción de agua y conservación del medio ambiente, así mismo conocer y participar de manera activa de las directrices emitidas por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en lo relacionado con Sostenibilidad económica de la gestión ambiental del páramo de Santurbán.

En este orden de ideas traigo a colación lo prescrito en la biblia bendito el fruto de tu vientre el producto de tu suelo, el fruto de tu ganado, el aumento de tus vacas y las crías de tus ovejas ..... no oprimirás al jornalero pobre y necesitado, ya sea uno de tus conciudadanos o uno de los extranjeros que habita en tu tierra y en tus ciudades

Lo anterior en atención que el hombre fue creado por Dios a su imagen y semejanza y le dio la tierra para que la gobernara, habitara ella, la hiciera producir para satisfacer sus necesidades.

Cordialmente



LUZ ELENA LANDAZABAL SUAREZ

C.C.63.508.529 expedida en Bucaramanga (Sder).  
Vereda centro parte alta de Charta - Santander